



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



Expte. 0039297/2011

VISTO:

la nota presentada por la Vice-Dirección de la Escuela de Filosofía, solicitando la designación interina del Dr. Silvio Mattoni, en el cargo de Profesor Titular de dedicación simple en la cátedra "Estética" de esa Escuela; y

CONSIDERANDO:

que el Director de dicha Escuela informa que, según lo acordado con el Director de la Escuela de Historia, se puede utilizar transitoriamente la partida vacante de la cátedra Etnohistoria (Prof. Josefina Piana) para atender la presente designación;

que se adjunta a dicha solicitud las actas de selección de antecedentes elaboradas por la Comisión Evaluadora;

que el Consejo Asesor de la Escuela de Filosofía decidió por unanimidad, avalar el Dictamen elaborado por el Tribunal Examinador;

que el mencionado docente se compromete al desempeño efectivo del cargo;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 05 de setiembre de 2010, resolvió aprobar, por unanimidad, sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. **DESIGNAR**, calidad de interino, al Doctor **SILVIO MATTONI**, Legajo 33649, en el cargo de Profesor Titular de dedicación simple en la cátedra "Estética" de la Escuela de Filosofía, **a partir del día de la fecha y hasta el 31 de Marzo de 2012** (afectando la partida vacante ex Prof. Josefina Piana, de la Escuela Historia).

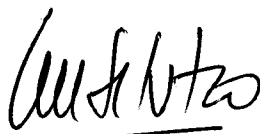
ARTICULO 2° El interesado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

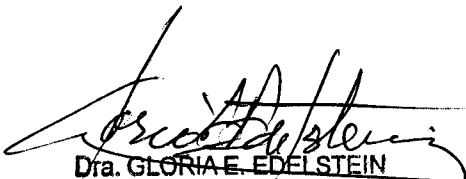
ARTICULO 3° Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS CINCO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nº **408**

Tgv.


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE CORDOBA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades